

El Indecopi fiscaliza cumplimiento de los derechos de los consumidores en el servicio de transporte terrestre durante viajes por el proceso electoral

- ✓ **Acciones como estas buscan que las empresas de transporte terrestre de pasajeros brinden servicios idóneos.**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) supervisó los servicios que brindan las empresas de transporte terrestre de pasajeros, ante el inminente aumento de la demanda de viajes al interior del país, debido al proceso electoral de este domingo 10 de abril.

Es por ello que personal del Indecopi acudió al Terminal Terrestre de Yerbateros, con el fin de detectar posibles infracciones a los derechos de los consumidores, establecidos en el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Entre otros aspectos, el personal especializado supervisó la publicación de la lista de precios y el cumplimiento de lo ofrecido por las empresas a los consumidores, en cuanto a las rutas y horarios ofertados.

Del mismo modo, verificaron que las unidades que brindan el servicio de transporte cuenten con un aviso que indique el número telefónico de la empresa con la que puedan comunicarse de tal manera que puedan hacer su reclamo ante una eventual disconformidad.

Con estas acciones el Indecopi busca empoderar a los consumidores, a través del conocimiento de sus derechos, así como del uso correcto del Libro de Reclamaciones, sobre todo en temporada de gran demanda de pasajes.

Recomendaciones para los pasajeros:

- Deben comprar sus pasajes con anticipación y tomar los servicios de empresas formales.
- Antes de comprar es importante que comparen los precios.
- Si el consumidor no obtiene los servicios ofrecidos puede recurrir al Libro de Reclamaciones o a la APP de descarga gratuita “Reclamos Indecopi” (solo para Android).
- Los consumidores que se encuentren en Lima, pueden llamar al 224 7777. Para provincias, existe la línea gratuita: 0800 4 4040. También pueden escribir sus reclamos a: sacreclamo@indecopi.gob.pe o acceder al formulario de reclamos: <https://www.indecopi.gob.pe/reclamo>
- Además, el Indecopi pone a disposición las centrales telefónicas 5171835 – 5171845 de su oficina ubicada en el Aeropuerto Jorge Chávez, que atiende las 24 horas del día los 365 días del año.

Lima, 08 de abril de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016
Síguenos en   
Indecopi Oficial